

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN
EL SOBRE N° 2 (“Documentación relativa a criterios cuya cuantificación
dependa de un juicio de valor”)**

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA
CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SUMINISTRO DE ASIENTOS Y
PIEZAS DE RECAMBIOS DE LOS ASIENTOS DE PASAJEROS Y
CONDUCTORES PARA LA FLOTA DE AUTOBUSES DE LA COMPAÑÍA
DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA
UNIPERSONAL**

En Donostia / San Sebastián, seguido a la apertura del Sobre nº 1, a las 8:30 horas del día 10 de mayo de 2019, en las oficinas de COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, S.A. (en adelante, CTSS), sitas en la Calle Fernando Sasiain, nº 7, el Comité de Evaluación, compuesto por:

- D. Eduardo González, Director Técnico de CTSS
- D. Isidro Romero, Jefe de Contabilidad de la CTSS
- D. Unai Basurto, Asistente de Dirección de la CTSS

procede a la apertura y calificación del Sobre nº 2.- “*Documentación relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor*” de los dos lotes de la licitación.

En el Lote 1 de la referida licitación, correspondiente a los “asientos de pasajeros y sus piezas de recambios”, se ha presentado el siguiente licitador:

**1. FABRICACIÓN ASIENTOS VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S.A.
(FAINSA)**

En el Lote 2 de la referida licitación, correspondiente a los “asientos de conductor y sus piezas de recambios”, se ha presentado el siguiente licitador:

1. TAPICERÍA PARA AUTOCARES, S.L. (TAPIBUS)

Licitadores admitidos en cada lote:

- **Lote 1: FABRICACIÓN ASIENTOS VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S.A.
(FAINSA)**
- **Lote 2: TAPICERÍA PARA AUTOCARES, S.L. (TAPIBUS)**

Examinada la documentación presentada por los licitadores, se comprueba si se corresponde con el contenido que debe tener el Sobre nº 2.- “*Documentación*

relativa a criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”, conforme al punto 11.2 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la licitación.

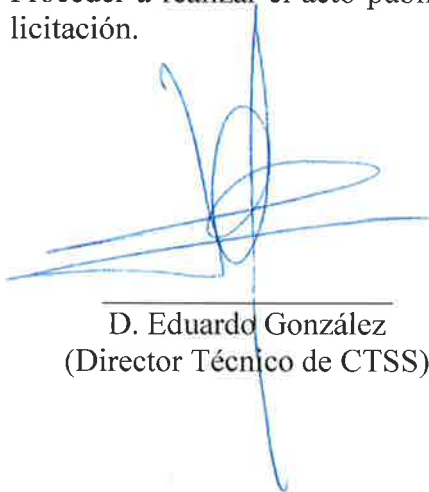
Según el Punto 12 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referente a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, estas se valorará hasta un máximo de 35 puntos.

La valoración del Sobre nº 2, cuyo informe se adjunta y se incorpora al expediente de contratación, se resume de la siguiente forma:

Nº LOTE	LICITADOR	Estructura logística (máx. 25)	Descripción del sistema de devoluciones (máx. 5)	Sistema de consulta de referencia y realización seguimiento de pedidos (máx. 5)	Puntuación total Sobre 2 (máx. 35)
Lote nº 1	FAINSA	20	3	2	25
Lote nº 2	TAPIBUS	20	3	2	25

A la vista de todo ello, por el Comité de Evaluación se acuerda:

- Proceder a realizar el acto público de apertura del Sobre nº 3 de cada lote de la licitación.



D. Eduardo González
(Director Técnico de CTSS)



D. Isidro Romero
(Jefe de Contabilidad de la CTSS)



D. Unai Basurto
(Asistente de Dirección de la CTSS)

Anexo I. Informe valoración sobre 2

VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE 2

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SUMINISTRO DE ASIENTOS Y PIEZAS DE RECAMBIOS DE LOS ASIENTOS DE PASAJEROS Y CONDUCTORES PARA LA FLOTA DE AUTOBUSES DE LA COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL

LOTE 1: Asientos de pasajeros y sus piezas de recambios. El asiento es el modelo METROPOLIS de marca FAINSA

1. FAINSA

Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: hasta un máximo de 35 puntos.

- Estructura logística (almacén, furgoneta, personal, horarios de almacén y reparto, etc.) que se adscribe a la ejecución del contrato (hasta un máximo de 25 puntos)

Se valora:

- Características del almacén, centro logístico: Dimensiones, capacidad, referencias almacenadas, localización, personal dedicado almacén y logística....
Disponen de instalaciones adecuadas para la prestación del servicio, con una superficie de 16.000m² y 160 personas dedicados a la actividad objeto del contrato con departamentos específicos de ingeniería, laboratorio, producción,
- Medios de reparto:
Empresas de logística nacional.
- Sistema de gestión de almacén (ERP...):
Se presenta un sistema moderno y adecuado.

Puntos: 20

- Descripción del sistema de devoluciones. (hasta un máximo de 5 puntos)

Se valora:

- Procedimiento de gestión de referencias en garantía:
 - Medio de comunicación
 - Condiciones de recogida y/o envío.
 - Sustitución de referencia defectuosa.
 - Requerimientos para aceptación de garantía.

El sistema de garantías está al servicio del cliente por lo que se oferta un sistema de recogida por parte de FAINSA en caso de devolución.

Puntos: 3

- Sistema de consulta de referencia y realización seguimiento de pedidos. (hasta un máximo de 5 puntos)

Se valora:

- Disponibilidad de medios ofrecidos a la CTSS para la gestión de pedidos Departamento de ventas a disposición de Dbus para la solicitud de pedidos y consulta.
- Posibilidad de consulta de stock, lanzamiento de pedidos y seguimiento
- Departamento de ventas así como de área técnica para cualquier consulta.
- Disposición e idoneidad de las características del portal web
No presenta ningún sistema de consulta web.

Puntos: 2

Puntuación total Lote 1 del sobre 2:

Licitador	Estructura logística	Sistema de devoluciones en garantía	Sistema consulta referencias y seguimiento de pedidos	Puntuación total Lote 1
FAINSA	20	3	2	25

LOTE 2: Asientos de conductor y sus piezas de recambios. El asiento es el modelo ISRI 6860/885 NTS de marca TAPIBUS.

1. TAPIBUS

Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: hasta un máximo de 35 puntos.

- Estructura logística (almacén, furgoneta, personal, horarios de almacén y reparto, etc.) que se adscribe a la ejecución del contrato (hasta un máximo de 25 puntos)

Se valora:

- Características del almacén, centro logístico: Dimensiones, capacidad, referencias almacenadas, localización, personal dedicado almacén y logística...
Instalaciones de tamaño medio con personal dedicado en exclusiva a la actividad objeto del contrato.
- Medios de reparto:
Medios propios y acuerdos con empresas logísticas.

- Sistema de gestión de almacén (ERP...):
Seguimiento de atención personal sin ERP.

Puntos: 20

- Descripción del sistema de devoluciones. (hasta un máximo de 5 puntos)

Se valora:

- Procedimiento de gestión de referencias en garantía:
 - Medio de comunicación
 - Condiciones de recogida y/o envío.
 - Sustitución de referencia defectuosa.
 - Requerimientos para aceptación de garantía.
 Servicio personalizado centrado en el cliente y sus preferencias.

Puntos: 2

- Sistema de consulta de referencia y realización seguimiento de pedidos. (hasta un máximo de 5 puntos)

Se valora:

- Disponibilidad de medios ofrecidos a la CTSS para la gestión de pedidos
Medios humanos y materiales suficientes para gestionar los pedidos.
- Posibilidad de consulta de stock, lanzamiento de pedidos y seguimiento).
Vía telefónica o correo electrónico.
- Disposición e idoneidad de las características del portal web
No dispone

Puntos: 3

Puntuación total Lote 2 del sobre 2:

Licitador	Estructura logística	Sistema de devoluciones en garantía	Sistema consulta referencias y seguimiento de pedidos	Puntuación total Lote 2
TAPIBUS	20	2	3	25